

ACTA

<u>1º ETAPA</u>: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO AUXILIAR ESTAFETA

DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE POZO ALMONTE

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-18.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. –

La CAJTA llamó a un proceso de selección de carácter público para proveer el cargo de **AUXILIAR ESTAFETA del Consultorio Jurídico de Pozo Almonte**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°2627/2023 de fecha 7 de noviembre de 2023.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 1° Etapa: Evaluación Formal de Antecedentes.

II ETAPA DE EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES. -

El Comité de Selección verificará si los candidatos han formulado su postulación cumpliendo con la entrega en tiempo y forma de los antecedentes obligatorios señalados en el **punto 3.1 de las bases del proceso de selección**.

- a) Licencia de Enseñanza Media o equivalente, otorgada por establecimiento de educación del Estado de Chile o reconocido por éste, que dé cuenta de tener aprobada la enseñanza media completa a la fecha de cierre del proceso de postulación.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad vigente.

III <u>EVALUACIÓN.</u> -

El Comité de Selección procede a revisar las postulaciones presentadas, a objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos y determinar los/as postulantes que pasan a la fase siguiente, empleándose la expresión SI o NO según sea que cumpla o no con el requisito, resultando Admisible o Inadmisible la postulación.

Nro.	CANDIDATO/A	LICENCIA ENSEÑANZA MEDIA O EQUIVALENTE	CURRICULUM VITAE	CÉDULA IDENTIDAD	RESULTADO
1	JORDÁN MOISÉS PEÑA TAPIA	SI	SI	SI	ADMISIBLE
2	BAYRON OMAR MUNIZAGA POZO	SI	SI	SI	ADMISIBLE
3	MICHELLE ALEXANDRA BLANCAS ZAGAL	NO (3*)	SI	SI	INADMISIBLE
4	CONSTANZA CAMILA LECAROS RAMOS	SI	SI	NO(1*)	INADMISIBLE
5	CRISTIAN ALEJANDRO BARRÍA PAVIE	SI	SI	SI	ADMISIBLE
6	DANIZA DEL CARMEN CORTÉS DUBO	SI	SI	SI	ADMISIBLE
7	DUSAN IRISLAV YACKSIC JUÁREZ	SI	SI	SI	ADMISIBLE
8	EDUARDO SEBASTIÁN MONZÓN MORALES	NO (3*)	SI	SI	INADMISIBLE
9	FABIOLA MARCELA VERAS MUÑOZ	NO (3*)	SI	SI	INADMISIBLE
10	DAVID ANDRÉS FARÍAS OROPESSA	NO (3*)	SI	SI	INADMISIBLE
11	FRANCISCA ANTONELLA TORO GALLARDO	SI	SI	SI	ADMISIBLE
12	MELANIA ALEJANDRA VARGAS CUMPLIDO	NO (3*)	SI	SI	INADMISIBLE
13	HÉCTOR ANDRÉS CÉSPEDES QUINTANA	NO (3*)	SI	SI	INADMISIBLE

14	JESSICA MARÍA CHAPARRO ALARCÓN	NO (3*)	SI	SI	INADMISIBLE
15	RODRIGO ANGELO CONTRERAS JIMÉNEZ	SI	SI	SI	ADMISIBLE
16	FELIPE SEBASTIÁN SILVA SANTANA	SI	SI	NO(1*)(2*)	INADMISIBLE
17	MARISOL DEL CARMEN ESTAY ESPINOZA	SI	SI	SI	ADMISIBLE

NOTAS:

- **NOTA (1*):** Postulante no presenta fotocopia por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad. No cumple requisito señalado en la letra *c*) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.
- NOTA (2*): Postulante presenta fotocopia de Cédula Nacional de Identidad que se encuentra vencida. No cumple requisito señalado en la letra c) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección, en cuanto a la vigencia de la cédula.
- NOTA (3*): Postulante no presenta Licencia de Enseñanza Media o equivalente, y/o presenta certificado de título técnico/profesional, lo que no corresponde a lo solicitado en las bases. No cumple requisito señalado en la letra a) del punto 3.1 de las bases del proceso de selección.

IV <u>RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 1º. –</u>

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron satisfactoriamente la presente Etapa 1° y, por consiguiente, pasan a la Etapa 2° "Evaluación Curricular", los/as <u>candidatos/as</u>:

- 1.- JORDÁN MOISÉS PEÑA TAPIA
- 2.- BAYRON OMAR MUNIZAGA POZO
- 3.- CRISTIAN ALEJANDRO BARRÍA PAVIE
- 4.- DANIZA DEL CARMEN CORTÉS DUBO
- 5.- DUSAN IRISLAV YACKSIC JUÁREZ
- 6.- FRANCISCA ANTONELLA TORO GALLARDO
- 7.- RODRIGO ANGELO CONTRERAS JIMÉNEZ
- 8.- MARISOL DEL CARMEN ESTAY ESPINOZA

V <u>COMITÉ DE SELECCIÓN</u>. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Flora Courtin Jara	Abogada Jefa Consultorio Jurídico de Pozo Almonte	DORNALDCA TARANCE STATEMENT AND THE CONSULTER LABOUR STATEMENT AND THE CONSULT AND THE CONSU	27.11.2023
Evelyn Jofré Veliz	Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región de Tarapacá	S ADMINISTRACIONAL PARA STANDARD STANDA	27.11.2023
Sandra Martínez Llancas	Asesora Jurídica Unidad de RRHH	Part.	27.11.2023